

ACUERDO 16 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE JUNIO DE 1991

Fijanse los ingresos para el mes de Junio de 1991, en la suma de trescientos treinta y dos millones seiscientos dieciocho mil cuarenta y dos pesos(\$332'618.042.00) moneda corriente, provenientes de:

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3599/acuerdo-16-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-junio-de-1991>

